

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de julio de 2025 **Hora:** 15:00:37  
**Recibo No.** AB25113578  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B25113578C41FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CORPORACION LICEO LA SABANA LTDA  
Nit: 800099318 4  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00411814  
Fecha de matrícula: 6 de junio de 1990  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo "I".

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 65 No. 170-65  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: contabilidad@liceolasabana.edu.co  
Teléfono comercial 1: 6711489  
Teléfono comercial 2: 6743779  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 65 No. 170-65  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: contabilidad@liceolasabana.edu.co  
Teléfono para notificación 1: 6711489  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de julio de 2025 **Hora:** 15:00:37  
Recibo No. AB25113578  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B25113578C41FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: E.P. No. 564 Notaría 34 de Bogotá del 7 de marzo de 1989, adicionada por la No. 2234, de la Notaría 7 de Bogotá del 1 de junio de 1990, inscritas el 6 de junio de 1990 bajo el No. 296.310 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada CORPORACION LICEO LA SABANA LTDA.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 7 de marzo de 2030.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: La finalidad social es la prestación de servicios de educación preescolar, primaria y bachillerato en sus diferentes modalidades técnica y universitaria; pero además, podrá: A.) adquirir, gravar o enajenar toda clase de bienes. B.) Hacer parte de otras compañías que persigan fines idénticos o complementarios y en general, celebrar y ejecutar toda clase de contratos y actos comerciales o civiles que tiendan directamente a la realización de su objeto social. C.) Adquirir y enajenar inmuebles y efectuar inversiones de capital en sociedades comerciales.

**CAPITAL**

Capital y Socios: \$150,000,000.00 dividido en 150,000.00 cuotas con valor nominal de \$1,000.00 cada una, distribuido así :

- SOCIO CAPITALISTA (S)		
BARBOSA LUQUE JESUS ALFREDO	C.C. 000000017057306	
No. cuotas: 45,000.00	Valor: \$45,000,000.00	
BARBOSA CIFUENTES MARIA CRISTINA	C.C. 000000052008953	
No. cuotas: 15,000.00	Valor: \$15,000,000.00	
DELGADO SEGURA JULIO CESAR	C.C. 000000080418703	
No. cuotas: 15,000.00	Valor: \$15,000,000.00	
CIFUENTES DE BARBOSA EMPERATRIZ DE LAS MERCEDES	C.C. 000000041458958	

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de julio de 2025 **Hora:** 15:00:37  
Recibo No. AB25113578  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25113578C41FA**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. cuotas: 45,000.00	Valor: \$45,000,000.00
VILLALOBOS DURAN RAFAEL	C.C. 000000079943307
No. cuotas: 15,000.00	Valor: \$15,000,000.00
BARBOSA CIFUENTES MARCELA	C.C. 000000052113605
No. cuotas: 15,000.00	Valor: \$15,000,000.00
Totales	
No. cuotas: 150,000.00	Valor: \$150,000,000.00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: Los representantes legales son: Los socios delegan en el gerente y el subgerente quien lo suplirá en sus faltas absolutas o temporales con las mismas atribuciones , las facultades de administración y representación legal de la sociedad y de hacer uso de la razón social.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del Representante Legal: El representante legal en el desempeño de sus funciones queda previsto de facultades amplias y suficientes para ejercer en todos los casos la representación legal de la sociedad así como para administrarla y hacer uso de la razón social, sin limitaciones distintas de las que expresamente se derivan de las funciones atribuidas a la junta de socios o de las que surjan en las prohibiciones consignadas en los estatutos. Dentro de las facultades conferidas al representante legal este podrá enajenar a cualquier título los bienes sociales muebles o inmuebles, dar o constituir garantías sobre los mismos, alterar los bienes inmuebles, en su forma por la naturaleza o destino de los mismos. Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de ellos, renovar, transigir, y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fuere, desistir, interponer recursos de todo género, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos en bancos o agencias bancarias, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar los contratos de sociedad con los cuales la compañía entra como socio o accionista de otra sociedad, constituiré apoderados especiales para asuntos determinados y concretos, delegarles las funciones que a bien tenga de aquellas que el mismo goce, vender, comprar, transigir, firmar letras de cambio, pagares, cheques, cartas de crédito, giros, y cualquier otro documento así

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de julio de 2025 **Hora:** 15:00:37  
Recibo No. AB25113578  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B25113578C41FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

como también negociar esos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, descargarlos y en general celebrar y ejecutar todos los contratos y actos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con el funcionamiento de la sociedad.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

\*\* Nombramientos \*\*

Que por Acta no. 017 de Junta de Socios del 14 de agosto de 2015, inscrita el 30 de septiembre de 2015 bajo el número 02023637 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
DELGADO SEGURA JULIO CESAR	C.C. 000000080418703
SUBGERENTE	
BARBOSA LUQUE JESUS ALFREDO	C.C. 000000017057306

**REVISORES FISCALES**

\*\* Revisor Fiscal \*\*

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 2 de junio de 2019, inscrita el 12 de julio de 2019 bajo el número 02485621 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
CAICEDO PIÑEROS GIOVANNY	C.C. 000000080219770
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
CAÑON BELTRAN RAFAEL ALEXANDER	C.C. 000000080154824

Que por Acta no. 024 de Junta de Socios del 1 de junio de 2019, inscrita el 12 de julio de 2019 bajo el número 02485620 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
DYNAMO ESPECIALISTAS CONTABLES Y TRIBUTARIOS	SAS N.I.T. 000009012273933

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de julio de 2025 **Hora:** 15:00:37  
Recibo No. AB25113578  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25113578C41FA**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**Reformas:**

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No. Insc.
0001466	2003/06/05	Notaría 33	2003/06/13	00884409
0000446	2004/03/02	Notaría 63	2004/03/08	00923591
3860	2015/09/02	Notaría 40	2015/09/30	02023636
5908	2016/12/15	Notaría 40	2017/04/07	02205265
00009	2018/01/02	Notaría 40	2018/01/31	02297931

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 8530  
Actividad secundaria Código CIIU: 8560

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de julio de 2025 **Hora:** 15:00:37  
Recibo No. AB25113578  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B25113578C41FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 7.296.541.340

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8530

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de mayo de 2025. \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de julio de 2025 **Hora:** 15:00:37  
**Recibo No.** AB25113578  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B25113578C41FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 1150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

Uso exclusivo para  
Juniors